

**H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES
ADMINISTRACION 2024-2027
ACTA DE SESION ORDINARIA No. 21**

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 13:00 horas del jueves **30 de abril del 2026** se reunieron en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, la **C. Hisel González Mendoza** Presidenta Municipal, el **C. Mario Santiago Sandoval Rosales**, Síndico Municipal, los Regidores: **C. Yocelin Heredia Cadenas**, **C. Fernando Guiltrón García**, **C. Heriberto Domingo Orozco Sánchez**, **C. Maritza Jacqueline Sánchez López**, **C. Leonardo Valencia Valencia**, **C. Juan Pablo Panduro Soto**, **C. Huber Ortega Padilla**, y la **C. Alejandra Hinostrza Esquivel** para celebrar la Sesión Ordinaria Numero 21 (**VEINTIUNO**) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: "Reunidos los Miembros del Honorable Ayuntamiento siendo las 13:43 horas hoy **30 de abril del año 2026** con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 21 (**VEINTIUNO**), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco daremos inicio a esta sesión:

Instruyo al Secretario General C. Luis Manuel Contreras Barragán para que proceda a pasar lista de asistencia para la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión "Gracias sean todos bienvenidos.

Luis Manuel Contreras Barragán Secretario General: "Buenas tardes a todas y todos, con su permiso Presidenta, como primer punto procederé a Pasar Lista de asistencia:

C. Hisel González Mendoza, presidenta Municipal: presente; **C. Mario Santiago Sandoval Rosales** Síndico Municipal: presente; **Yocelin Heredia Cadenas** Regidora: presente; **Fernando Guiltrón García** Regidor: presente; **Lorena Erika Navarro Arroyo** Regidora: ausente. **Heriberto Domingo Orozco Sánchez** Regidor: presente; **Maritza Jacqueline Sánchez López**, Regidora: presente; **Juan Pablo Panduro Soto** Regidor: presente; **Alejandra Hinostrza Esquivel** Regidora: presente; **Leonardo Valencia Valencia** Regidor: presente; **Huber Ortega Padilla** Regidor: presente.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de



Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 10 miembros del Honorable cabildo, con objeto de que se declare instalada la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, existiendo Quorum, se declara instalada la Sesión Ordinaria Número 21 (**VEINTIUNO**) correspondiente a este día **30 de abril del 2026** y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, para lo cual solicito al Secretario proceda a darle lectura.

Luis Manuel Contreras Barraquán Secretario General: Continuamos con el segundo punto correspondiente al orden del día:

.....**ORDEN DEL DIA**.....

PRIMER PUNTO.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Angélica María Cárdenas Ceballos de la localidad El Riyito de este municipio, para gastos relacionados con los estudios de su hija la C. Cristal Eliseth Vargas Cárdenas quién cursa el sexto semestre de Bachillerato y actualmente representa al Municipio como embajadora de actividades culturales y artísticas.

CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Diana Diaz Méndez con domicilio en la Colonia Lomas Altas de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de cáncer de tiroides de su mamá la C. Ma. Jesús Méndez Chávez.

QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Reynalda Bernal Morfín de la Localidad Huichitila para cubrir gastos de Cirugía de Vesícula.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Dalia Sarahi Mendoza Mendoza con domicilio en niño Obrero s/n de la Colonia Obrera de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos de intervención quirúrgica de cesárea.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$19,800.00 (Diecinueve mil ochocientos pesos



00/100 M.N.), a favor de la C. Luz María López Mendoza de la localidad San Francisco de este municipio, para cubrir gastos de reconstrucción de cocina.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para autorizar el gasto por la cantidad de \$859,020.00 (Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Veinte pesos 00/100 M.N.), para la compra de juegos pirotécnicos, preparación de escenarios y las contrataciones de Sonido y presentaciones artísticas en los Eventos de Las Fiestas Patronales 2026 a realizarse del 30 de abril al 08 de mayo de 2026, y cubrir los siguientes conceptos:

CONTRATO CON BANDA MONARCAS SHOW 45 HORAS \$177,480.00 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL NORTEÑO BANDA LINEA JALISCIENSE POR 5 HORAS \$31,320.00 TREINTA Y UN MIL TRESCEINTOS VEINTE PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON LA BANDA ETERNA ENAMORADA POR 3.5 HORAS \$150,800.00 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON LA BANDA R15 POR 3 HORAS \$150,800.00 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL NORTEÑO LOS NUÑEZ DE LA R POR 5 HORAS \$40,020.00 CUARENTA MIL VEINTE PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL GRUPO NORTEÑO LA FORTALEZA POR 3 HORAS \$52,200.00 CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL SONIDO VIDEO LUZ Y SONIDO LA MAXIMA POR 15 HORAS EN 3 DIAS \$210,000.00 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN.

COMPRA DE JUEGOS PIROTECNICOS \$46,400.00 CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar la compra de 20 metros cuadrados de Teja Embarnizada por un costo de \$565.00 quinientos sesenta y cinco pesos el metro cuadrado, en total \$11,300.00 once mil trescientos pesos 00/100 para remodelar el Quiosco del Jardín Municipal.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar la compra de 12 botes urbanos fabricados en acero al carbón con un costo de \$7,540.00 siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 mn cada uno, en total \$90,480.00 noventa mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 mn, para colocar en el jardín municipal.



DECIMO PRIMER PUNTO.- Análisis discusión y en su caso aprobación, para autorizar la restructuración del Consejo Municipal de Protección Civil de Jilotlán de los Dolores Jalisco.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco EMSaD 29 ubicado en Jilotlán de los Dolores y representado por su Director el Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, para la construcción de una barda Frontal en el Acceso al Cobaej.

DECIMO TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para cubrir gastos hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 MN) para la realización del Evento Juegos Magisteriales 2026.

DECIMO CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la erogación del gasto realizado en la revisión, limpieza y mantenimiento del pozo de Agua, y rehabilitación de bomba de agua en la Localidad Tandinguán por \$109,740.00 (CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

DECIMO QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

DECIMO SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRIVADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$180,700.00 (CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN).

DECIMO OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRIVADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$180,700.00 (CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".



DECIMO NOVENO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$216,400.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN).

VIGESIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$216,400.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

VIGESIMO PRIMER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y BARANDAL EN PUENTE VEHICULAR DE LA LOCALIDAD DE GALLARDO, POR UN MONTO DE \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y BARANDAL EN PUENTE VEHICULAR DE LA LOCALIDAD DE GALLARDO, POR UN MONTO DE \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

VIGESIMO TERCER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y MACHUELOS EN LA LOCALIDAD DE LA MORA, POR UN MONTO DE \$659,600.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN).

VIGESIMO CUARTO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y MACHUELOS EN LA LOCALIDAD DE LA MORA, POR UN MONTO DE \$659,600.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RESURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

VIGESIMO QUINTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100



VIGESIMO SEXTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.”**.

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN).

VIGESIMO OCTAVO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.”**

VIGESIMO NOVENO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PRIVADA GONZALEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$815,978.80 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 80/100 MN).

TRIGESIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PRIVADA GONZALEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$815,978.80 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 80/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA, S.A. DE C.V.”**

TRIGESIMO PRIMER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar el pago por la cantidad de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) para cubrir el atraso en el costo de la renta del terreno



donde está el deposito de Agua Potable de la Localidad de Tandinguán, al C. José Luis Valencia Macias.

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para la compra de artículos de abarrotes por la cantidad de \$105,352.60 (CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 MN) para elaborar 270 despensas para la localidad Los Olivos.

TRIGESIMO TERCERO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,522.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MN) al C. Vicente Arias Mendoza de la Localidad Rancho Viejo para la compra de materiales para construcción de un barda de contención en su casa.

TRIGESIMO CUARTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización de la obra REHABILITACION DE BACHEO EN CALLES DE RANCHERIAS Y CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN), CON RECURSOS PROPIOS.

TRIGESIMO QUINTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para autorizar a los CC **HISEL GONZÁLEZ MENDOZA**, Presidenta Municipal; **MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES**, Síndico Municipal; **EDUARDO ROLÓN CHÁVEZ**, Encargado de la Hacienda Municipal; **LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN**, Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Jilótlán De Los Dolores, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios con el Instituto Jalisciense de la Vivienda IJALVI a fin de participar en los programas que el instituto oferte al municipio.

TRIGESIMO SEXTO PUNTO.– Puntos generales.

- A) Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN).
- B) Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADMINISTRACION DIRECTA”**.



C) Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para modificar el concepto utilizado en la aprobación de las obras de la Sesión Ordinaria Número 20 del 13 de marzo de 2026 en los puntos **DECIMO SEXTO, DECIMO OCTAVO, VIGESIMO, VIGESIMO SEGUNDO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO SEXTO, VIGESIMO OCTAVO, TRIGESIMO, TRIGESIMO SEGUNDO Y TRIGESIMO CUARTO** que decían "se realice con RECURSOS PROPIOS" a que diga "se realice con **RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**", en las siguientes obras:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$342,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)**, se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LOMAS ALTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN)**, se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra **REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HIDALGO EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO HASTA DE \$295,350.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN)**, se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LOMAS ALTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$108,080.00 (CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN)**, se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra **RECONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TAZUMBOS MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES,**



POR UN MONTO DE \$408,294.27 (CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MN)., se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO TERRERO-RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DEL RINCON POR UN MONTO DE \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$77,680.00 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A SAN FRANCISCO-SAYULAPA POR UN MONTO DE \$231,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE LA CARRASCA POR UN MONTO HASTA DE \$406,400.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

D) Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar el pago del faltante del subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes



de Enero de 2026, por la cantidad de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN).

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO.— Clausura de la sesión.

“Quienes estén a favor de aprobar este orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano”

Le informo presidenta que el orden del día ha sido aprobado por 10 DIEZ votos a favor, por lo que es factible continuar con el desarrollo de la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, puede continuar con el desarrollo del orden del día.

Luis Manuel Contreras Barragán secretario general: Con su permiso presidenta, continuamos con el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Angélica María Cárdenas Ceballos de la localidad El Riyito de este municipio, para gastos relacionados con los estudios de su hija la C. Cristal Eliseth Vargas Cárdenas quién cursa el sexto semestre de Bachillerato y actualmente representa al Municipio como embajadora de actividades culturales y artísticas.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Diana Diaz Méndez con domicilio en la Colonia Lomas Altas de Jilótlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de cáncer de tiroides de su mamá la C. Ma. Jesús Méndez Chávez.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Reynalda Bernal Morfín de la Localidad Huichitila para cubrir gastos de Cirugía de Vesícula.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.



Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Dalia Sarahi Mendoza Mendoza con domicilio en niño Obrero s/n de la Colonia Obrera de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos de intervención quirúrgica de cesárea.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$19,800.00 (Diecinueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Luz María López Mendoza de la localidad San Francisco de este municipio, para cubrir gastos de reconstrucción de cocina.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para autorizar el gasto por la cantidad de \$859,020.00 (Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Veinte pesos 00/100 M.N.), para la compra de juegos pirotécnicos, preparación de escenarios y las contrataciones de Sonido y presentaciones artísticas en los Eventos de Las Fiestas Patronales 2026 a realizarse del 30 de abril al 08 de mayo de 2026, y cubrir los siguientes conceptos:

CONTRATO CON BANDA MONARCAS SHOW 45 HORAS \$177,480.00 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL NORTEÑO BANDA LINEA JALISCIENSE POR 5 HORAS \$31,320.00 TREINTA Y UN MIL TRESCEINTOS VEINTE PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON LA BANDA ETERNA ENAMORADA POR 3.5 HORAS \$150,800.00 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON LA BANDA R15 POR 3 HORAS \$150,800.00 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL NORTEÑO LOS NUÑEZ DE LA R POR 5 HORAS \$40,020.00 CUARENTA MIL VEINTE PESOS 00/100 MN.

CONTRATO CON EL GRUPO NORTEÑO LA FORTALEZA POR 3 HORAS \$52,200.00 CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN.



CONTRATO CON EL SONIDO VIDEO LUZ Y SONIDO LA MAXIMA POR 15 HORAS EN 3 DIAS \$210,000.00 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN.

COMPRA DE JUEGOS PIROTECNICOS \$46,400.00 CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar la compra de 20 metros cuadrados de Teja Embarnizada por un costo de \$565.00 quinientos sesenta y cinco pesos el metro cuadrado, en total \$11,300.00 once mil trescientos pesos 00/100 para remodelar el Quiosco del Jardín Municipal.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para realizar la compra de 12 botes urbanos fabricados en acero al carbón con un costo de \$7,540.00 siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 mn cada uno, en total \$90,480.00 noventa mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 mn, para colocar en el jardín municipal.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Análisis discusión y en su caso aprobación, para autorizar la restructuración del Consejo Municipal de Protección Civil de Jilótlán de los Dolores Jalisco el cual estará integrado por las siguientes personas:

| | |
|----------------------|-----------------------------------|
| Presidenta | C. Hisel González Mendoza |
| Secretario Ejecutivo | C. Luis Manuel Contreras Barragán |
| Secretario Técnico | C. José Manuel Zepeda González |

El representante de las comisiones edilicias de

| | |
|--|------------------------------------|
| Gobernación, Justicia y Reglamentos, Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción, Seguridad Pública, Tránsito, Agricultura y Ganadería. | C. Mario Santiago Sandoval Rosales |
|--|------------------------------------|

Así como un director por dependencia municipal en materia de:

| | |
|----------------|--------------------------|
| Obras públicas | C. Álvaro Garibay Castro |
|----------------|--------------------------|



| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Sistema DIF | C. Érica Guiltrón García |
| Servicios Públicos Municipales | C. Fernando Rodríguez Valencia |
| Desarrollo Social | C. Thalia Giselle Alcaraz Sandoval |
| Ecología | C. Mayra Guadalupe Martínez Orozco |
| Seguridad Pública | C. J Jesús Zepeda Chávez |
| Comunicación Social | C. Zabdiel Torres González |

Un consejero por cada uno de los siguientes organismos o asociaciones representativos de la población:

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Delegación Los Tazumbos | C. Feliciano Rodríguez Torres |
| Delegación La Loma | C. Antonio Bernal Torres |
| Agencia Rancho Nuevo | C. Emanuel Miranda Avalos |

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco EMSaD 29 ubicado en Jilótlán de los Dolores y representado por su Director el Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, para la construcción de una barda Frontal en el Acceso al Cobaej.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para cubrir gastos hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 MN) en la realización del Evento Juegos Magisteriales 2026 en los cuales el Municipio de Jilótlán de los Dolores fue sede y anfitrión del evento.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la erogación del gasto realizado en la revisión, limpieza y mantenimiento del pozo de



Agua, y rehabilitación de bomba de agua en la Localidad Tandinguán por \$109,740.00 (CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO QUINTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO SEXTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADMINISTRACION DIRECTA”**.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO SEPTIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRIVADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$180,700.00 (CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

DECIMO OCTAVO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRIVADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$180,700.00 (CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución **“ADMINISTRACION DIRECTA”**.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.



DECIMO NOVENO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$216,400.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$216,400.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO PRIMER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y BARANDAL EN PUENTE VEHICULAR DE LA LOCALIDAD DE GALLARDO, POR UN MONTO DE \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO Y BARANDAL EN PUENTE VEHICULAR DE LA LOCALIDAD DE GALLARDO, POR UN MONTO DE \$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO TERCER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y MACHUELOS EN LA LOCALIDAD DE LA MORA, POR UN MONTO DE \$659,600.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN).



Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO CUARTO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y MACHUELOS EN LA LOCALIDAD DE LA MORA, POR UN MONTO DE \$659,600.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO QUINTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO SEXTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.**".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.



VIGESIMO OCTAVO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.”**

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

VIGESIMO NOVENO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PRIVADA GONZALEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$815,978.80 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 80/100 MN).

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PRIVADA GONZALEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$815,978.80 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 80/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA, S.A. DE C.V.”**

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO PRIMER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar el pago por la cantidad de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) para cubrir el atraso en el costo de la renta del terreno donde está el deposito de Agua Potable de la Localidad de Tandinguán, al C. José Luis Valencia Macias.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.



TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para la compra de artículos de abarrotes por la cantidad de \$105,352.60 (CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 MN) para elaborar 270 despensas para la localidad Los Olivos.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO TERCERO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$15,522.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MN) al C. Vicente Arias Mendoza de la Localidad Rancho Viejo para la compra de materiales para construcción de un barda de contención en su casa.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO CUARTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización de la obra REHABILITACION DE BACHEO EN CALLES DE RANCHERIAS Y CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN), CON RECURSOS PROPIOS.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO QUINTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para autorizar a los CC **HISEL GONZÁLEZ MENDOZA**, Presidenta Municipal; **MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES**, Síndico Municipal; **EDUARDO ROLÓN CHÁVEZ**, Encargado de la Hacienda Municipal; **LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN**, Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Jilótlán De Los Dolores, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios con el Instituto Jalisciense de la Vivienda IJALVI a fin de participar en los programas que el instituto oferte al municipio.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

TRIGESIMO SEXTO PUNTO.– En Puntos generales, Se incluyen cuatro puntos marcados con los incisos A, B, C y D.

A) Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS



RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN). Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

B) Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026), bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**". Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

C) Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para modificar el concepto utilizado en la aprobación de las obras de la Sesión Ordinaria Número 20 del 13 de marzo de 2026 en los puntos **DECIMO SEXTO, DECIMO OCTAVO, VIGESIMO, VIGESIMO SEGUNDO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO SEXTO, VIGESIMO OCTAVO, TRIGESIMO, TRIGESIMO SEGUNDO Y TRIGESIMO CUARTO** que decían "se realice con RECURSOS PROPIOS" a que diga "se realice con **RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS**", en las siguientes obras:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$342,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA LOMAS ALTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE



HIDALGO EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO HASTA DE \$295,350.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN)., se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LOMAS ALTAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$108,080.00 (CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del ayuntamiento, para que la obra RECONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TAZUMBOS MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, POR UN MONTO DE \$408,294.27 (CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 MN)., se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO TERRERO-RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DEL RINCON POR UN MONTO DE \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO POR UN MONTO DE \$77,680.00 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO A SAN FRANCISCO-



SAYULAPA POR UN MONTO DE \$231,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para que la obra CONSTRUCCIÓN DE VADO EN LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE LA CARRASCA POR UN MONTO HASTA DE \$406,400.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026) Y RECURSOS PROPIOS** bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**". Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

D) Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar el pago del faltante del subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes de Enero de 2026, por la cantidad de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN). Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 09 NUEVE votos a favor.

No habiendo más asuntos a tratar, le informo Presidenta, que los puntos del Orden del día de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con el **TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO** el cual corresponde a la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 21 (**VEINTIUNO**) para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO.– Clausura de la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, agradezco a todos su asistencia y una vez desahogados los puntos del Orden del día siendo las 14:30 horas del día **30 de abril del 2026** doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 21 (**VEINTIUNO**) del H. Ayuntamiento de Jilótlán de los Dolores, Jalisco y valido los acuerdos que se tomaron, muchas gracias.

FIN DE LA SESION.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SESION ORDINARIA No. 21 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. YOCELIN HÉREDIA CADENAS
REGIDORA

C. FERNANDO GUILTRON GARCIA
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
REGIDORA

C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ
REGIDOR

C. MARITZA JACQUELINE SANCHEZ LOPEZ
REGIDORA

C. JUAN PABLO PANDURO SOTO
REGIDOR

C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL
REGIDORA

C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA
REGIDOR

C. HUBER ORTEGA PADILLA
REGIDOR

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN.
SECRETARIO GENERAL

